



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO - 2026

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Colegio San Alfonso de El Bordo	COMUNA	Curicó
DIRECCIÓN	Avenida León Juan Luis Diez 2291	DIRECTOR	Ronald Sáez Gacitúa
RBD	16588	FIRMA	
CORREO ELECTRÓNICO	colegiosab@hotmail.com		Res. 172 del 27/01/2004
	PROFESIÓN	NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO (N° DE TELÉFONO-CORREO ELECTRÓNICO)	
EQUIPO DE TRABAJO	Director	Ronald Sáez Gacitúa - ronald.saez@colegiosab.cl	
	Orientador	Martín Díaz Núñez - martin.diaz@colegiosab.cl	
	Psicólogo – Coordinador Convivencia Educativa	Luis Pino Valdés - luis.pino@colegiosab.cl	
	Psicóloga	Paz Olmedo Fuentes - paz.olmedo@colegiosab.cl	
	Psicóloga	Lorena Riveros Alfaro - lorena.riveros@colegiosab.cl	
	Psicólogo	Nicolás Labra Sanhueza - nicolas.labra@colegiosab.cl	

DIAGNÓSTICO (DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN E INSTITUCIÓN ESCOLAR, ASÍ COMO ENCUESTAS APLICADAS EN EL EE)

Nuestro colegio es una corporación educacional que atiende a una población de 713 estudiantes desde prekínder hasta cuarto medio humanista-científico, provenientes principalmente del sector El Bordo de Curicó con un nivel socioeconómico medio a medio bajo. La misión institucional es formar personas con una sólida base valórica y pensamiento crítico, entregando una educación de calidad que estimula la participación y atiende a la diversidad con enfoque de género e inclusión. Para el 2026, el diagnóstico identifica la necesidad de fortalecer los protocolos de prevención ante el consumo de sustancias, abuso sexual y acoso escolar (incluyendo el cyberbullying) bajo un enfoque formativo-restaurativo y un plan de contención emocional que responda a nudos críticos de desregulación detectados. Nuestros estudiantes son atendidos por 48 docentes y 42 asistentes, incluyendo un equipo multidisciplinario con dupla psicosocial y especialistas PII, que monitorean preventivamente las trayectorias mediante la plataforma Kinche. Finalmente, este plan prioriza el cumplimiento de la Circular 812 sobre identidad de género y la prevención de la violencia de género en espacios digitales, trabajando articuladamente con las familias y redes externas como el CENIAM Centro para promover el respeto integral y la autonomía progresiva de los estudiantes

OBJETIVO GENERAL	Consolidar un modelo de educación integral en sexualidad, afectividad y género que promueva el pleno ejercicio de derechos, la autonomía progresiva y la responsabilidad afectiva en todos los niveles educativos, integrando el enfoque formativo-restaurativo institucional para construir un espacio escolar seguro, inclusivo y libre de discriminación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1- Identidad de Género e Inclusión: Garantizar el derecho a la identidad de género y el trato digno mediante la implementación plena de la Circular 812, asegurando medidas de apoyo que eliminen barreras de exclusión para estudiantes trans o con género no binario. 2- Ciudadanía Digital y Violencia: Prevenir y abordar la violencia de género en espacios digitales (redes sociales y mensajería), promoviendo una ciudadanía digital ética que priorice la honra de los integrantes de la comunidad y el uso de protocolos de reparación del daño. 3- Etapa Evolutiva y Autocuidado: Fomentar el autocuidado y el respeto por los límites personales mediante acciones pedagógicas ajustadas a la Taxonomía de Bloom, transitando desde el modelamiento de afectos en Prebásica hasta el análisis ético de los vínculos en Enseñanza Media. 4- Brechas de Aprendizaje: Reducir las brechas de aprendizaje con enfoque de género a través de metodologías activas (como el ABP) y la reflexión sobre la práctica docente, asegurando una participación igualitaria y una educación no sexista en el aula.

	5- Corresponsabilidad Familiar: Fortalecer el acompañamiento de las familias en el desarrollo afectivo-corporal de sus hijos, promoviendo el acceso a información científica y el ejercicio del cuidado mutuo bajo el principio de autonomía progresiva
	6- Desarrollo Profesional: Capacitar permanentemente al equipo educativo en estrategias de contención emocional, abordaje de la neurodiversidad (Ley TEA) y prevención de la violencia de género para actuar como agentes protectores y modelos de buen trato

ACTIVIDADES PARA PROFESIONALES y/o TECNICOS EQUIPO EDUCATIVO	CANTIDAD DE PERSONAS Y SEXO	FECHA REALIZACIÓN	LUGAR	REQUERIMIENTOS
Taller de actualización sobre la Circular 812 y la Ley N°21.675. El objetivo es que el 100% del personal reconozca y aplique protocolos que garanticen un trato digno y sin sesgos de género en el aula	90 funcionarios aproximadamente (48 docentes y 42 asistentes de la educación). Se convoca a hombres y mujeres para garantizar un criterio institucional unificado	Abril 2026 (Inicio del ciclo preventivo)	Sala de Multitaller, Colegio San Alfonso de El Boldo	Recurso humano especializado, computador, proyector y material impreso con los nuevos protocolos del RICE 2026
Jornada de reflexión pedagógica sobre brechas de aprendizaje y género. Utilizar datos de la plataforma Kimche para analizar resultados académicos y diseñar estrategias que fomenten la participación igualitaria de las niñas en áreas como ciencias y tecnología (STEAM)	48 docentes, organizados por comunidades de aprendizaje (Básica y Media)	Junio 2026 (Cierre del primer trimestre)	Sala de Multitaller, Colegio San Alfonso de El Boldo	Reportes estadísticos de la plataforma Kimche (segmentados por género), metodologías para ABP, computador, proyector y material para diseño de Estrategias Pedagógicas Integradas

--	--	--	--	--

ACTIVIDADES PADRES Y APODERADOS/AS	CANTIDAD DE PERSONAS Y SEXO	FECHA REALIZACIÓN	LUGAR	REQUERIMIENTOS
Talleres formativos sobre "Autonomía Progresiva y Acompañamiento Afectivo". En lugar de solo hablar de riesgos, se busca que las familias comprendan cómo apoyar las distintas etapas de desarrollo del niño/a.	150 apoderados por ciclo	Mayo/Agosto	Patio prebásica	Especialista, material impreso sobre derechos de la niñez, equipo de audio, computador y proyector
Charlas sobre "Ciudadanía Digital en el Hogar". Abordar la prevención de la violencia de género en espacios digitales, entregando herramientas	500 (madres, padres y apoderados de 5° Básico a IV	Octubre	Patio prebásica	Especialista, ejemplares del RICE 2026 (Protocolo Ciberbullying), cápsulas audiovisuales informativas

para que los padres supervisen de forma ética y segura el uso de redes sociales	Medio, sexo mixto).			
Intervenciones específicas en torno a problemáticas puntuales por parte del equipo de Convivencia Escolar.	Según demanda	Marzo a Diciembre 2026	Colegio San Alfonso de El Boldo	Recurso humano
Cápsulas informativas e intervenciones en reuniones acerca de cambios asociados al ciclo vital.	713 apoderados aproximadamente	Mayo y agosto 2026	Colegio San Alfonso de El Boldo	Recurso humano, computador y cámara

ACTIVIDADES PARA ALUMNOS/AS	CANTIDAD DE PERSONAS Y SEXO	FECHA REALIZACIÓN	LUGAR	REQUERIMIENTOS
Talleres de Autocuidado y Límites Corporales	211 estudiantes aprox, Pre-kínder a 4° Básico, sexo mixto.	Junio y Octubre 2026	Salas de clase y patios de recreo.	Material visual (pictogramas), cuentos, títeres, y presencia de la dupla psicosocial para modelamiento emocional
Taller sobre Género, Diversidad y Cambios en la Pubertad	76 estudiantes aprox (5° y 6° Básico, mixto.	Agosto y Octubre 2026	Sala de Multitaller Colegio San Alfonso de El Boldo	Computador, proyector, material sobre la Circular 812 e involucramiento de la Secretaría de Género del Gobierno Estudiantil
Salud Sexual Integral: Prevención de ITS y Embarazo Adolescente (Foco: Responsabilidad y Autonomía	424 aproximadamente de 7° Básico a IV Medio, sexo mixto.	Abril y Octubre 2026.	Sala de Multitaller y/o Biblioteca	Coordinación con CESFAM Centro, acceso a información científica actualizada sin sesgos y protocolos de retención para estudiantes padres/madres

Jornada de Ciudadanía Digital y Prevención de Violencia Digital (Foco: Ética y Reparación - Nivel Bloom: Evaluar/Crear	500 estudiantes aprox. 5º Básico a IV Medio, sexo mixto.	Septiembre 2026 (antes del cierre anual).	Sala de Multitaller y laboratorio de computación.	Ejemplares del protocolo de Ciberbullying (RICE 2026), videos educativos y personal capacitado en Ley N°21.675 sobre educación no sexista
--	--	---	---	---

CARTA GANTT 2026												
ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1-DISEÑO PLAN	X	X	X			X						
2-CAPACITACIÓN DOCENTES Y EQUIPO TECNICO				X		X						
3-CAPACITACIÓN PADRES/MADRES Y/O TUTORES			X		X	X		X	X	X	X	X
4-CAPACITACIÓN ALUMNOS/AS				X		X	X	X	X	X		
5-MONITOREO PLANES						X				X		
6-ENVÍO PLAN MINSAL-DEPROE				X								

SRM DE SALUD MAULE/SRM EDUCACION MAULE/DEPROE/RSU/GU/CGV/2026